

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

17594 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la licitación, por el sistema de procedimiento abierto con un sólo criterio de adjudicación, para la contratación de una póliza de seguros para los vehículos integrados en la flota de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo (para la obtención de documentación ver punto 11).
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, segunda planta, despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 91.535.05.00.
 - 5) Telefax: 91.470.03.04.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es/licitaciones.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de junio de 2010.
 - d) Número de expediente: 10SG0036/NP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Suscripción de una póliza de seguro para 267 vehículos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Tajo, para la cobertura de garantías principales y adicionales que se encuentran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce (12) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Se prevé una prórroga.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516100
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 80.000,00 euros. Importe total: 80.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.400,00 euros. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se acreditará mediante informe de instituciones financieras. La solvencia técnica o profesional será acreditada mediante la relación de contratos o pólizas realizados en los últimos tres años, debiendo figurar, al menos, uno de iguales o similares características e importes.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, segunda planta, despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio (1,5 meses) desde la recepción de la oferta.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Avenida de Portugal, 81, sala de reuniones, planta quinta.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 15 de julio de 2010, a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 1.033,61 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de mayo de 2010.
11. Otras informaciones: Para la obtención de la documentación, dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle Cristóbal Bordiú, 40, de Madrid. Teléfono 91.534.10.94, fax 91.534.99.38, previo pago del importe correspondiente. La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación a partir del día 9 de julio de 2010, en el tablón de anuncios de la segunda planta de la sede del organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.
- Componentes de la Mesa de Contratación:
- Presidente: El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
Suplente: El Jefe de Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Secretario: Un funcionario del Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Vocales:
- Por Dirección Técnica: Un representante de Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Por Comisaría de Aguas: Un representante de Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Por Intervención Delegada: Un Interventor delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- Por la Abogacía del Estado: Un representante del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 7 de mayo de 2010.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 16-2-2010), el Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

ID: A100036384-1